

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección de Mejora Regulatoria				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula				
4.- Tipo de regulación	Reglamento				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Administrativo				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	No aplica				
8.- Problemática que se pretende resolver.	Homologar los criterios en materia de mejora regulatoria con el orden federal y estatal				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Derivado de los cambios estructurales y normativos en materia de mejora regulatoria la Dirección debe actualizar su normativa				
10.- Fecha tentativa de presentación.	Noviembre 2025				

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la agenda regulatoria.


Ricardo González Pérez
Analista de Mejora Regulatoria

 **San Andrés**
CHOLULA
AYUNTAMIENTO 2024-2027
Viridiana Chacón García
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Dirección de Mejora Regulatoria
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0-320/SEDESA-09UMR/GCT-2427